

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.
Dirección Administración y Finanzas
Unidad Proveeduría Empresarial

Informe “Seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones y el estado de las contrataciones para el año 2025”

Elaborado por: Esteban Rodríguez Umaña
2026-01-08



Tabla de contenido

1.	Introducción.....	4
2.	Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2025.....	5
3.	Análisis de aspectos de mejora continua para las gestiones de contratación.	8
3.1.	Planificación de los procesos de contratación:	8
3.2.	Publicación de los procesos de contratación:	10
3.3.	Acciones de mejora propuestas por la UPE:	11
4.	Impacto del Plan Anual de Adquisiciones 2025 en los objetivos estratégicos.	11
5.	Gestiones adicionales que realiza la Unidad de Proveeduría.....	12
5.1.	Modificaciones de Contratos.	12
5.2.	Prórrogas de Contratos.	12
5.3.	Contrato Adicional	13
6.	Evaluación de contratista de la CNFL.	14
6.1.	Efectividad en las entregas	15
6.2.	Calidad del producto.....	15
6.3.	Atención y servicio al cliente.....	16
6.4.	Aspectos socioambientales.....	16
7.	Conclusiones	17

Índice de Tablas

Tabla N°1.....	5
Estado de procedimientos de contratación del Plan Anual de Adquisiciones al mes de diciembre 2025	5
Tabla N°2.....	7
Resumen de montos del Plan Anual de Adquisiciones por dependencia al mes de diciembre 2025	7
Tabla N°3.....	8
Ejecución real de presupuesto de inversión por dependencia al mes de diciembre 2025	8
Tabla N°4.....	11
Aporte del Plan Anual de Adquisiciones 2025 en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de CNFL al mes de diciembre 2025	11

Índice de gráficos

Gráfico N°1.....	5
Procedimientos Adjudicados en firme del Plan de Adquisiciones.....	5
Comparativo 2024 vs 2025.....	5
Gráfico N°2.....	6
Estado de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, a diciembre del 2025	6
Gráfico N°3.....	7
Proyección de publicación del Plan Anual de Adquisiciones para el 2025	7
Gráfico N°4.....	9
Modificación realizada al Plan Anual de Adquisiciones en el 2025	9
Gráfico N°5.....	10
Modificación realizada según dependencia al Plan Anual de Adquisiciones en el 2025	10
Gráfico N°6.....	10
Comparativo de fecha proyectada de publicación vs fecha publicada según dependencia al Plan Anual de Adquisiciones en el 2025 10	
Gráfico N°7.....	12
Montos gestionados en modificaciones de contratos por la Unidad Proveeduría Empresarial a diciembre 2025	12
Gráfico N°8.....	13
Montos gestionados en prórrogas de contratos por la Unidad Proveeduría Empresarial, a diciembre 2025	13
Gráfico N°9.....	13
Montos gestionados en contratos adicionales por la Unidad Proveeduría Empresarial, a diciembre 2025	13
Gráfico N°10.....	14

Contrataciones evaluadas por la CNFL	14
Enero 2024 - diciembre, 2025	14
Gráfico N°11.	15
Resultado de la evaluación de efectividad en las entregas de los Contratitas de la CNFL a diciembre, 2025	15
Gráfico N°12.	15
Resultado de la evaluación de calidad en las entregas de los Contratitas de la CNFL a diciembre, 2025	15
Gráfico N°13.	16
Resultado de la evaluación de atención y servicio al cliente de los Contratitas de la CNFL a diciembre, 2025	16
Gráfico N°14.	17
Resultado de la evaluación de Aspectos socioambientales de los Contratitas de la CNFL a diciembre, 2025	17

1. Introducción

En relación con lo que establece el artículo 20 del Reglamento para los procesos de contratación de las empresas del ICE, el cual indica:

Artículo 20. *Al finalizar cada período presupuestario, la Proveeduría hará una evaluación de la gestión de contratación de bienes, obras y servicios por dependencia e informará sobre el particular al Gerente General. Dicha evaluación incluirá las recomendaciones que la Proveeduría considere pertinentes.*

Se elabora el siguiente informe de Seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones y el estado de las contrataciones para el año 2025, con el fin de informar sobre su ejecución y el estado de los procedimientos de contratación, además de establecer los puntos de mejora continua generados por cada Dirección, Auditoría Interna y dependencias adscritas a la Gerencia General.

2. Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2025

Al cierre del mes de diciembre del 2025, el Plan Anual de Adquisiciones presenta el requerimiento de gestionar 281 procedimientos de contratación, por un monto total anual de ¢ 24.362.817.785, información recopilada de acuerdo con lo suministrado por las dependencias de la CNFL y el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), lo que nos permite establecer que, a la fecha de cierre de este informe, estaban distribuidas de la siguiente forma:

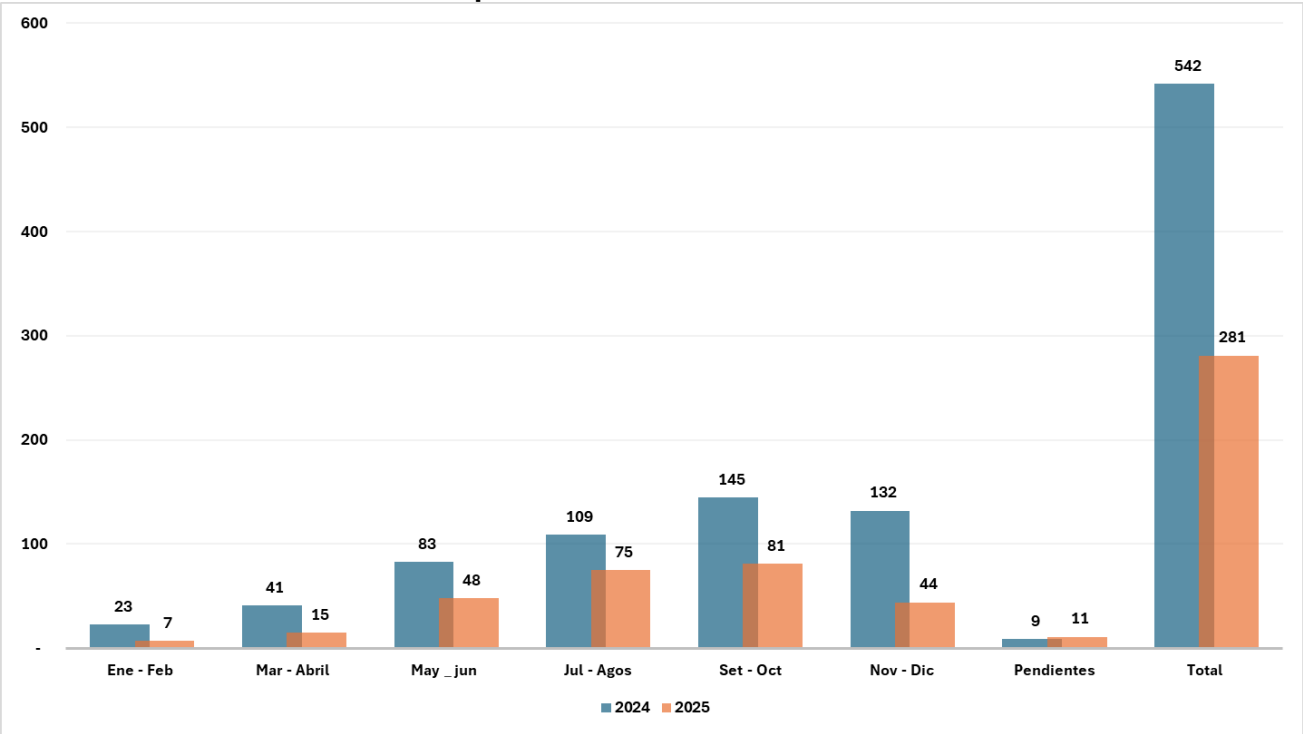
Tabla N°1.
Estado de procedimientos de contratación del Plan Anual de Adquisiciones al mes de diciembre 2025

Tramites planificados	Monto presupuestado por trámite	Trámites no iniciados	Trámites publicados	En estudio de ofertas y proceso de adjudicación	Adjudicados	Contratos en ejecución
281	¢ 24.362.817.785	-	-	8	3	270

Fuente: Cronograma de seguimiento de las contrataciones, UPE.
Sistema Integrado de Compras Públicas "SICOP".

Por lo que se contabilizó al finalizar el mes de diciembre 2025 un total de 281 procedimientos gestionados en el Sistema Integrado de Compras Públicas "SICOP", de los cuales 11 (8 y 3) procedimientos se encuentran en trámite según los plazos y los 270 tramites restantes, ya cuentan con adjudicación en firme o contrato respectivo y se distribuyeron de la siguiente forma:

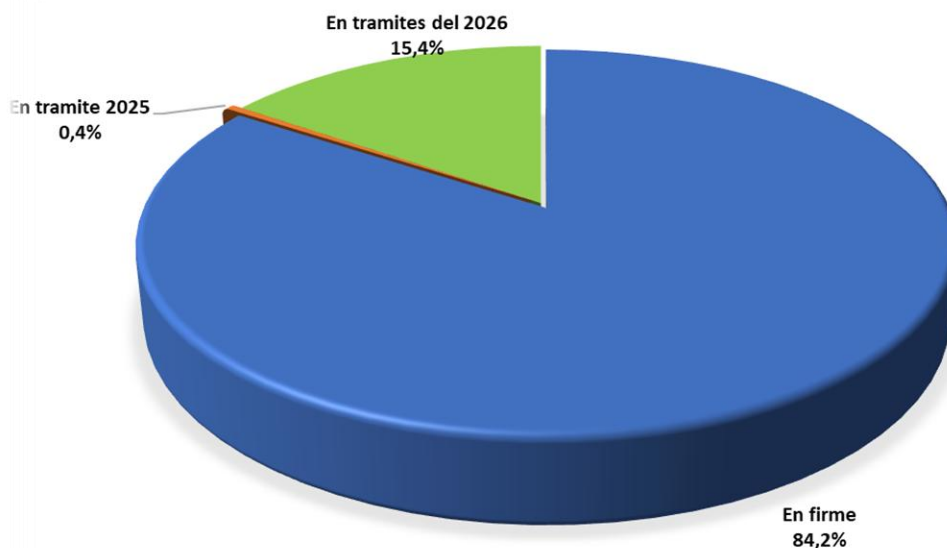
Gráfico N°1.
Procedimientos Adjudicados en firme del Plan de Adquisiciones, Comparativo 2024 vs 2025



Fuente: Cronograma de seguimiento de las contrataciones, UPE.
Sistema Integrado de Compras Públicas "SICOP".

De acuerdo con la información del gráfico N°1, se observa que estos 44 procedimientos en firme dentro del bimestre noviembre-diciembre, están por debajo de la cantidad gestionada en el mismo periodo del 2024, lo cual se debe a que para este año se estableció un 48% promedio menos de compras en total en comparación con el año anterior. Por otra parte, para el bimestre en análisis, se tiene en el estado de "firmeza", un monto total de ₡ 20.512.031.976 (84,2%) del monto presupuestado para procedimientos de contratación y el restante 15,8% se distribuye en: 0,1% en trámite del 2025 y un 15,4 % que corresponde a trámites que se registraron en el plan anual de adquisiciones 2025, pero su ejecución se realizará en el 2026, según se muestra en el siguiente gráfico N°2:

Gráfico N°2.
Estado de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, a diciembre del 2025

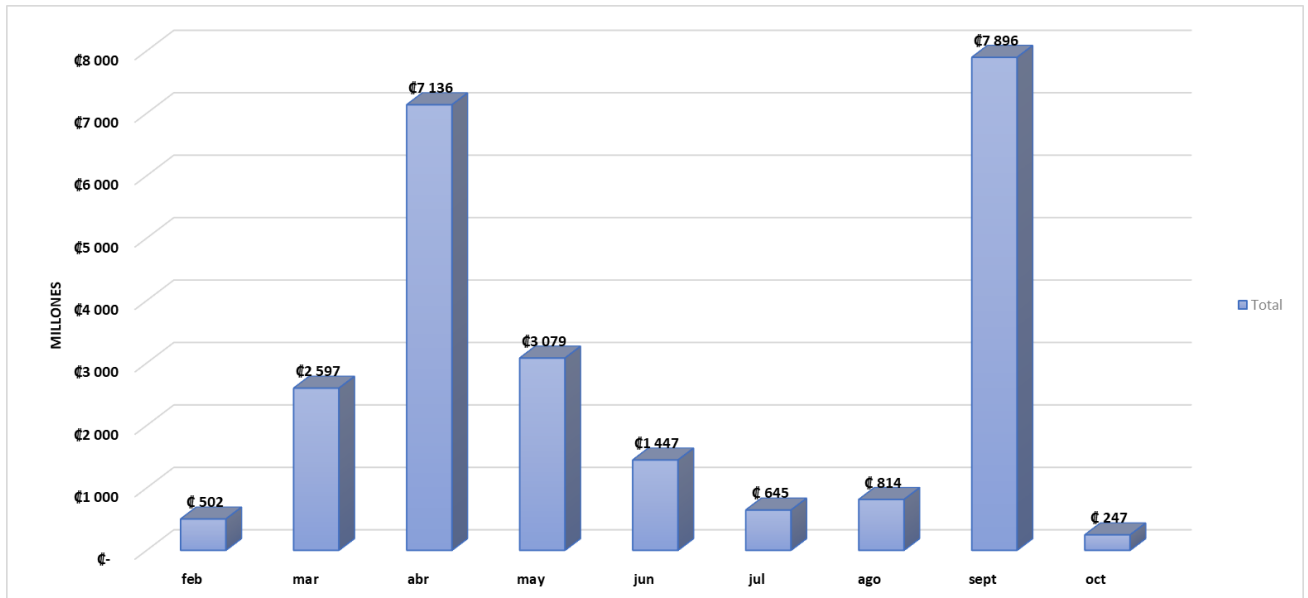


Fuente: Cronograma de seguimiento de las contrataciones, UPE.

Además, este gráfico N°2 muestra que, al cierre de diciembre 2025, se encuentra en gestión el 0,4% de la totalidad de trámites de compras proyectadas para las adquisiciones del 2025, las cuales corresponden a un monto estimado de ₡ 103.000.000, con lo cual se alcanza el 100% de ejecución de los recursos asociados al Plan Anual de Adquisiciones 2025. Importante indicar, que de continuar con las gestiones necesarias que garanticen la ejecución del 15,4% que corresponde a presupuesto 2026, según lo establecido en los cronogramas de dichas contrataciones, se logra un avance real del plan 2026.

Esta exactitud en la distribución se logró, gracias a la coordinación con las diferentes direcciones para que validaran si todo lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones correspondía a nuevos procedimientos de compras o de lo contrario, que se procediera con el oficio respectivo para solicitar la eliminación correspondiente de los diferentes requerimientos que no se iban a gestionar durante el 2025, ya que correspondían a variaciones en las necesidades, reclasificación de los recursos y tipos de contrataciones, compras agrupadas o prórrogas de un contrato, lo cual se visualiza en el siguiente gráfico:

Gráfico N°3.
Proyección de publicación del Plan Anual de Adquisiciones para el 2025



Fuente: Cronograma de seguimiento de las contrataciones, UPE.

Al cierre de este sexto bimestre, no se presenta demora en el cumplimiento de lo que se proyectó en el Plan anual de adquisiciones como se ilustra en el grafico #3.

Esto ha provocado que los montos globales de adquisiciones publicado en el Plan Anual de Adquisiciones de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (CNFL) en el SICOP, se visualice a la fecha de la siguiente forma:

Tabla N°2.
Resumen de montos del Plan Anual de Adquisiciones por dependencia al mes de diciembre 2025

Direccion	Gestionado	Compras 2026	Total proyectado	% de gestion
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS	€ 6 928 980 676	€ 664 915 622	€ 7 593 896 298	100%
DIRECCION COMERCIALIZACION	€ 162 515 227	-	€ 162 515 227	100%
DIRECCION DISTRIBUCION DE LA ENERGIA	€ 5 867 569 777	€ 293 698 486	€ 6 161 268 263	100%
DIRECCION ESTRATEGIA EMPRESARIAL	€ 49 663 464	-	€ 49 663 464	100%
DIRECCION GENERACION DE LA ENERGIA	€ 2 210 711 324	€ 660 000 000	€ 2 870 711 324	100%
DIRECCION TRANSFORMACION Y GESTION TECNOLÓGICA	€ 4 229 857 832	€ 1 715 191 000	€ 5 945 048 832	100%
GERENCIA GENERAL	€ 1 165 733 677	€ 413 980 701	€ 1 579 714 379	100%
Monto proyectado	€ 20 615 031 976	€ 3 747 785 809	€ 24 362 817 785	100%

Fuente: Cronograma de seguimiento de las contrataciones, UPE.

Según los datos mostrados en la Tabla N°2, se logra gestionar el 100% de publicaciones de los procedimientos de contratación, que equivale a lo proyectado para el 2025 (€ 20.615.031.976) y para el 2026 (€ 3.747.785.809) para un gran total de € 24.362.817.785, esto gracias al seguimiento por parte de las Direcciones en coordinación con la Unidad Proveeduría Empresarial y la Unidad Administración Financiera y Contable, con el seguimiento mensual por parte de la

Gerencia General, así como una revisión específica de los procesos de contratación que no habían iniciado para establecer la atinencia de su continuidad, por parte de las dos Unidades.

Además, es de resaltar en la tabla anterior la condición de las dependencias que realizaron un esfuerzo para lograr el objetivo como lo son Dirección Administración y Finanzas, por las complicaciones presentadas durante el transcurso del año.

Además, es de suma importancia dejar constancia que pese a que en la Tabla N°2 se encuentra en trámite o comprometido el 100% del plan de adquisiciones, esto no conlleva a una correlación real de ejecución del presupuesto para el 2025, por lo que se consultó a la Unidad Administración Financiera y Contable la situación actual de ejecución del presupuesto de inversión 2025 y nos indica los siguientes datos:

Tabla N°3.

Ejecución real de presupuesto de inversión por dependencia al mes de diciembre 2025

Dirección	Presupuesto actual	Ejecución acumulada	% Ejecución	Monto Comprometido	% comprometido	% Ejecución + compromisos
DIRECCION ADMINISTRACION Y	₡ 5 815 442,11	₡ 5 120 410,58	88%	₡ 469 380,47	8%	96%
DIRECCION COMERCIALIZACION	₡ 187 595,98	₡ 137 545,88	73%	₡ 12 858,14	7%	80%
DIRECCION DISTRIBUCION DE LA	₡ 12 736 593,20	₡ 11 832 821,58	93%	₡ 363 192,63	3%	96%
DIRECCION ESTRATEGIA	₡ 37 244,00	₡ 28 272,80	76%	₡ 5 601,75	15%	91%
DIRECCION GENERACION DE LA	₡ 2 212 863,62	₡ 1 203 139,41	54%	₡ 247 819,11	11%	66%
DIRECCION TRANSFORMACION Y						
GESTION TECNOLOGICA	₡ 3 158 222,94	₡ 2 701 841,31	86%	₡ 1 838,10	0%	86%
GERENCIA GENERAL	₡ 6 384 213,97	₡ 5 924 948,43	93%	₡ 403 720,05	6%	99%
Total general	₡ 30 532 175,82	₡ 26 948 980,00	88%	₡ 1 504 410,24	5%	93%

Fuente: elaborado por la Unidad Administración Financiera y Contable.

Por lo que se logra evidenciar que al cierre de este bimestre se presenta una diferencia del 12% entre lo comprometido según el plan anual de adquisiciones (100%) y la ejecución real del presupuesto de inversión 2025 (88%). Para dimensionar la relación entre estos dos instrumentos se indica también que, al sumar el monto de compromisos a la suma ejecutada real se alcanza un nivel del 93%, por lo que se ha instruido a las direcciones durante el seguimiento a la inversión y plan de adquisiciones, darle la atención debida a los montos comprometidos en Presupuesto, ya que obedecen a un proceso de contratación, lo anterior para alcanzar la meta de ejecución presupuestaria establecida para este año que era de 86% y al cierre del mes de diciembre se había logrado el 88%.

3. Análisis de aspectos de mejora continua para las gestiones de contratación.

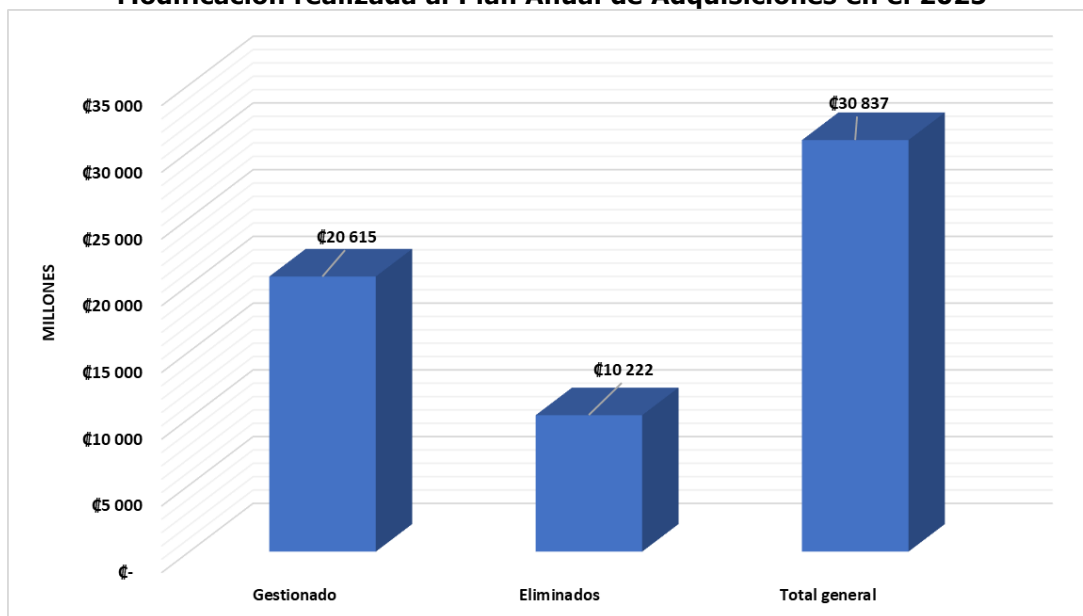
Como se ilustra en el capítulo anterior se logra para el 2025 la ejecución del 100% del programa de compras anual de la CNFL, pero esto no equivale a que el proceso y gestión de compras se encuentre perfeccionado al 100%, razón por la cual, la Unidad de Proveeduría Empresarial se dio a la tarea de analizar las principales causas de afectación del programa de adquisiciones, tanto para el 2025, como para el 2024, es por este motivo que se propone el que se trabaje en los siguientes dos puntos:

3.1. Planificación de los procesos de contratación:

Para la elaboración del programa de compras, se debe tener una concordancia con el presupuesto gestionado para el año en curso, razón por la cual el programa es un reflejo de los proyectos y objetivos que posee la CNFL para el año vigente y siguientes, razón por la cual se hace una publicación al principio de cada ejercicio presupuestario para que los proveedores interesados en brindar sus servicios, tengan de previo un estimado de la necesidad y fecha posible en la que se gestionara la compra.

Para el 2025, la CNFL realiza la publicación de necesidades por ₡ 17.154.148.205 para el mes de enero y al final del año logra gestionar las compras por ₡ 20.615.031.976, montos que si vemos a grandes rasgos representan un incremento del 20% de lo planeado, pero si nos vamos a las gestiones realizadas por la Unidad Proveeduría Empresarial durante el 2025, se observa lo siguiente:

Gráfico N°4.
Modificación realizada al Plan Anual de Adquisiciones en el 2025



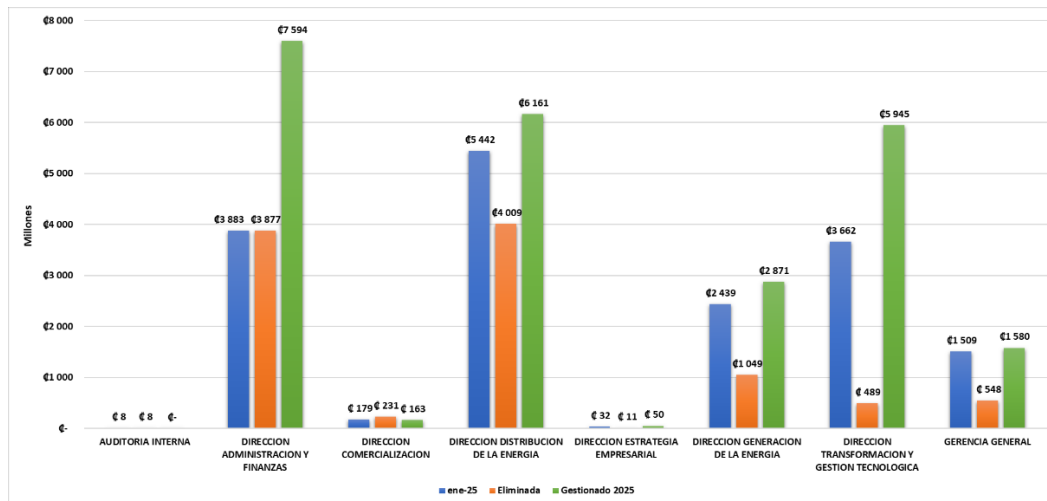
Fuente: Cronograma de seguimiento de las contrataciones, UPE.

Como se observa en la gráfica # 4, el plan de adquisiciones sufrió la exclusión e inclusión de 49,6% de lo publicado y proyectado para gestionar en enero del 2025, llegando a generar una variación de aproximadamente ₡ 10.222.134.258.

Se tiene claro que, como toda organización, se encuentra en constante cambio y análisis de sus requerimientos, pero llama la atención que se presente un cambio del 49,6% de lo presupuestado con anterioridad provocando que los procedimientos de contratación no se puedan formular en tiempo y forma, como se verá más adelante.

Las dependencias que más gestionaron cambios en el 2025, fue la Dirección Comercialización, la cual, según monto, modificó el 142% de sus necesidades, además de la Dirección Distribución de la Energía la cual modificó el 65% de lo proyectado en el programa de adquisiciones, esto como se ilustra en el siguiente gráfico:

Gráfico N°5. Modificación realizada según dependencia al Plan Anual de Adquisiciones en el 2025



Fuente: Cronograma de seguimiento de las contrataciones, UPE.

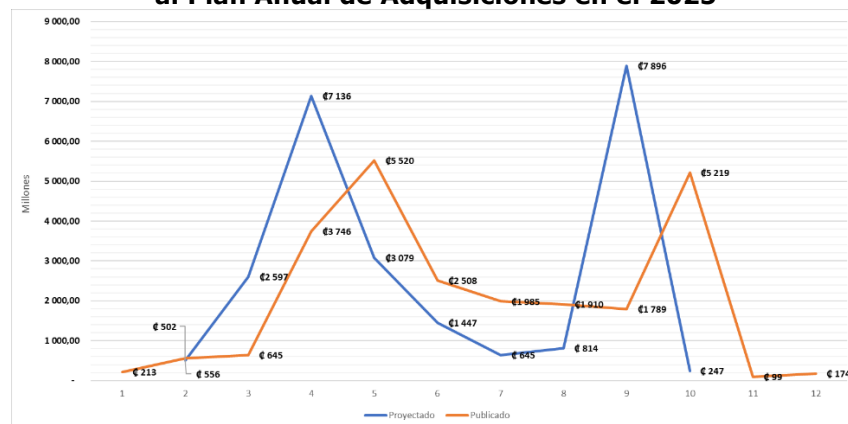
También se observa en la gráfica previa que dependencias como la Dirección Administración y Finanzas y la Dirección Generación de la Energía, estuvieron sobre el 40% de la modificación de su plan anual de compras.

3.2. Publicación de los procesos de contratación:

Sumado a los cambios de líneas y montos que se realizaron este 2025 indicados en el punto previo, se presenta otra problemática a nivel de compras de la CNFL y es el no cumplimiento de los plazos indicados para publicaciones de las contrataciones en el programa de adquisiciones.

Ya que para la gestión de los procesos ordinarios de contratación de la CNFL, se cuenta con los procedimientos de Escasa Cuantía, que requieren alrededor de los 4 meses para ejecutarse y los Concursos de Adquisiciones que en promedio demoran alrededor de los 6 a 7 meses según el ente que adjudica, esto sin considerar el plazo de entrega del producto o servicio, razón por la cual el momento de gestionar la compra se vuelve vital para una correcta ejecución, pero durante el 2025 se presentó el siguiente panorama:

Gráfico N°6. Comparativo de fecha proyectada de publicación vs fecha publicada según dependencia al Plan Anual de Adquisiciones en el 2025



Fuente: Cronograma de seguimiento de las contrataciones, UPE.

Según la información visible en el gráfico N°6, se observa que se había proyectado el volumen de compras para dos meses abril (concursos de adquisiciones) y setiembre (escasas cuantías), pero dicha situación no se presentó, si no que se realizó la mayor cantidad de contrataciones en los meses de mayo y octubre, generando el riesgo que los procedimientos publicados en estas fechas no se pudieran ejecutar con el presupuesto del año en curso.

3.3. Acciones de mejora propuestas por la UPE:

Por la problemática antes indicada la Unidad Proveeduría Empresarial en conjunto con la Dirección Administración y Finanzas está trabajando para que el 2026 se desarrollen los siguientes controles:

- Se está gestionado la metodología para asociar en todos los procesos de compras el estado del presupuesto.
- Se está gestionado la metodología para poder estimar la posible fecha de pago de los procedimientos de contratación que ya cuenta con contrato.
- Se emitió el oficio 3250-0071-2025 donde se establece como fecha máxima para entrega de concursos de adquisiciones el mes de marzo y el mes de agosto para escasas cuantías.
- Se está gestionado 4 capacitaciones al año para los administradores de contratos y sus jefaturas con la finalidad de que tengan espacio de crecimiento y despeje de dudas.

4. Impacto del Plan Anual de Adquisiciones 2025 en los objetivos estratégicos.

Como parte del seguimiento al plan anual de adquisiciones que realiza la Unidad Proveeduría Empresarial, se valoró la importancia de informar al Consejo de Administración el impacto que genera la gestión de procesos de contratación en los objetivos estratégicos de la CNFL, de la siguiente forma:

Tabla N°4.

Aporte del Plan Anual de Adquisiciones 2025 en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de CNFL al mes de diciembre 2025

Objetivo CNFL	Tramites Planificado	Monto Anual	%
OE.01-Garantizar el buen desempeño de los indicadores minimos de rentabilidad financiera resguardando la disponibilidad de recursos de operacion e inversion, y eliminando las soluciones no rentables	103	₡ 3 820 993 711	15,68%
OE.02-Fortalecer los procesos de interaccion y gestion del cliente para mejorar la reputacion de la CNFL, al ano 2027	9	₡ 85 114 227	0,35%
OE.03-Desarrollar nuevos modelos de negocio para apoyar la estabilidad financiera de la CNFL, al ano 2027	7	₡ 449 802 500	1,85%
OE.04-Generar modelos de negocio orientados a la electrificacion de la economia, al ano 2027	1	₡ 500 000 000	2,05%
OE.05-Mejorar la arquitectura tecnologica para gestionar la transformacion digital del negocio al 2027	50	₡ 5 856 965 753	24,04%
OE.06-Mejorar los procesos internos fomentando la competitividad, sostenibilidad y modernizacion del negocio	85	₡ 6 707 120 258	27,53%
OE.08-Modernizar los sistemas de produccion y distribucion de la empresa, al 2027	38	₡ 6 445 311 538	26,46%
OE.09-Ejercer disciplina estrategica en la toma de decisiones para aportar valor a la sociedad, al ano 2027	1	₡ 12 000 000	0,05%
OE.11-Posicionar la conducta empresarial responsable (CER) como fuente de ventaja competitiva y de valor publico, al 2027	15	₡ 485 509 799	1,99%
Total general	281	₡ 24 362 817 785	100%

Fuente: Programa de copras de seguimiento de las contrataciones, UPE.
Presupuesto institucional 2025 V9

Como se observa en el cuadro anterior, el 27,53% de los montos que posee el plan anual de adquisiciones fueron destinados al objetivo estratégico OE.06-Mejorar los procesos internos fomentando la competitividad, sostenibilidad y modernización del negocio, con un monto de ₡ 6.707.120.258 y el objetivo de menor proporción en el plan es OE.09-Ejercer disciplina estratégica en la toma de decisiones para aportar valor a la sociedad, al año 2027 con un 0,05% del monto total estimado para contrataciones.

De esta forma la Unidad Proveeduría Empresarial y la Dirección Administración y Finanzas, buscan concientizar que la ejecución del plan de adquisiciones y el presupuesto de inversión, no solo nos sirve para la gestión de tarifas cada año, sino, el poder cumplir con los objetivos estratégicos que se planteó la empresa en la Estrategia Empresarial 2023-2027.

5. Gestiones adicionales que realiza la Unidad de Proveeduría.

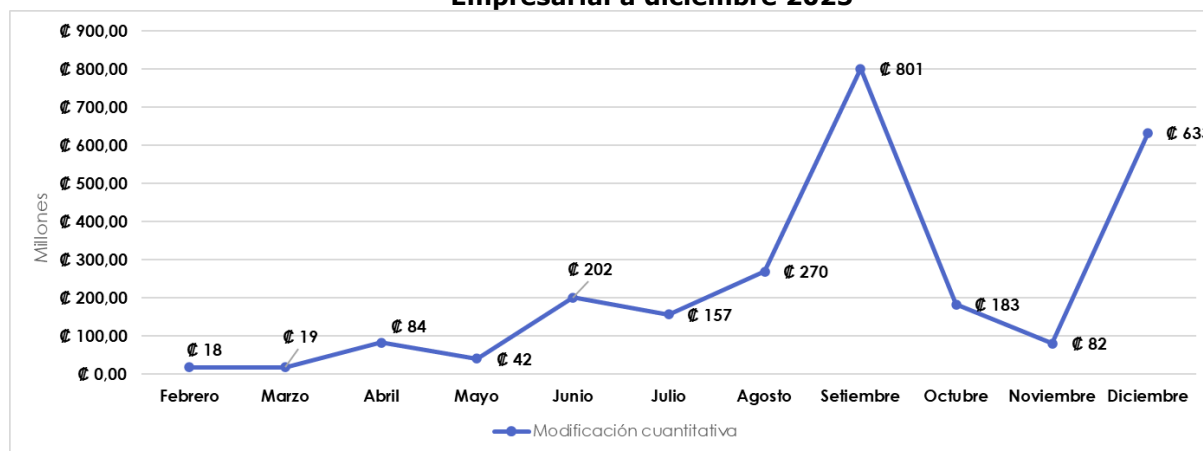
Sumado a las gestiones que realiza la Unidad Proveeduría Empresarial con el Plan de Adquisiciones, también efectúa el seguimiento, control y ejecución de procesos de prórrogas y modificaciones de contrato, esto mediante el Área Ejecución Contractual que ayuda en que se comprometa el presupuesto anual de la CNFL de la siguiente forma:

5.1. Modificaciones de Contratos.

Al cierre del año la Unidad Proveeduría Empresarial ha logrado gestionar 44 modificaciones a contratos, esto con el fin de aumentar la posibilidad del consumo de compras que se encuentran en ejecución por las diferentes dependencias, generando los siguientes montos:

Gráfico N°7.

Montos gestionados en modificaciones de contratos por la Unidad Proveeduría Empresarial a diciembre 2025



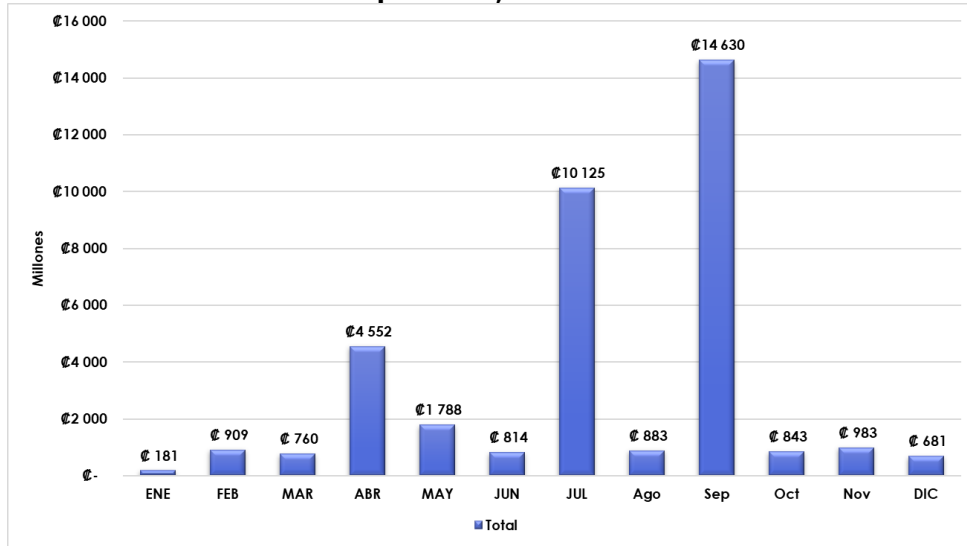
Fuente: Informe de seguimiento bimensual del Área Ejecución Contractual.

Como se observa en el gráfico #7, para el mes de setiembre se presentó las modificaciones de contratos de más valor requeridas por la Compañía, logrando que al cierre de este periodo se tramitara por la Unidad Proveeduría Empresarial el total de ₡ 2.489.300.926 en modificaciones de contrato sobre compras que se encuentran en ejecución.

5.2. Prórrogas de Contratos.

Para este proceso en particular, se ha venido notando desde el 2023 una tendencia de crecimiento en los procedimientos de compras con posibilidad de prorrogar y bajo la modalidad de compra según demanda, esto ha generado que al cierre del año 2025 la cantidad de presupuesto comprometido en estas compras se vea reflejado en los siguientes montos:

Gráfico N°8.
Montos gestionados en prórrogas de contratos por la Unidad Proveeduría Empresarial, a diciembre 2025



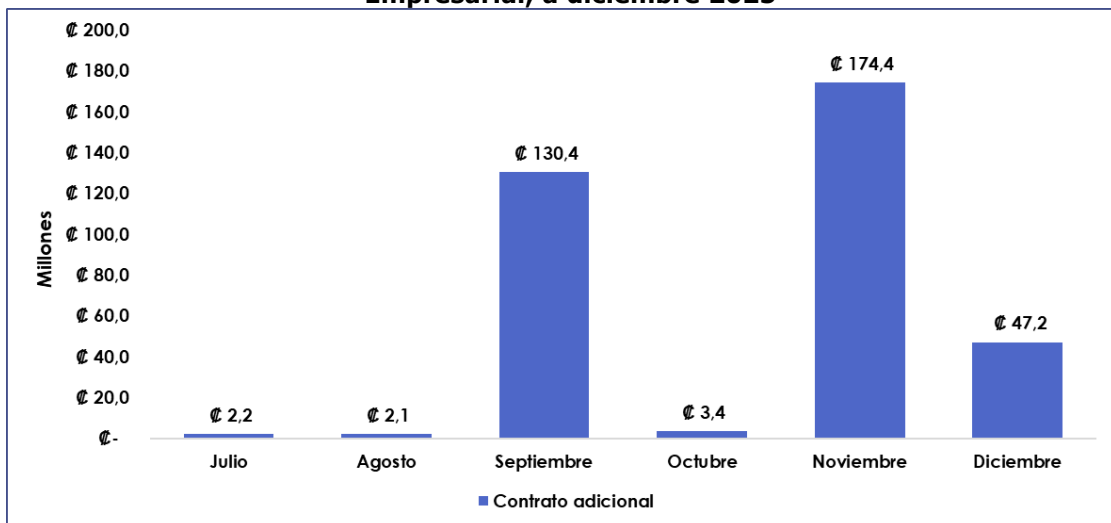
Fuente: Informe de seguimiento bimensual del Área Ejecución Contractual.

Como se ilustra en el grafico #8, el mes que más gestionaron prórrogas es setiembre 2025, logrando gestionar ₡ 14.629.835.361 de los ₡ 37.149.528.447 que se han tramitado en esta etapa por parte del Área de Ejecución Contractual al 31 de diciembre.

5.3. Contrato Adicional

Esta área también tiene la responsabilidad de gestionar los contratos adicionales que requieran las diferentes dependencias de la CNFL bajo lo que establece el Reglamento para los procesos de contratación de las empresas del ICE, por lo que se denota que para este año en análisis se presentaron los siguientes montos:

Gráfico N°9.
Montos gestionados en contratos adicionales por la Unidad Proveeduría Empresarial, a diciembre 2025



Fuente: Informe de seguimiento bimensual del Área Ejecución Contractual.

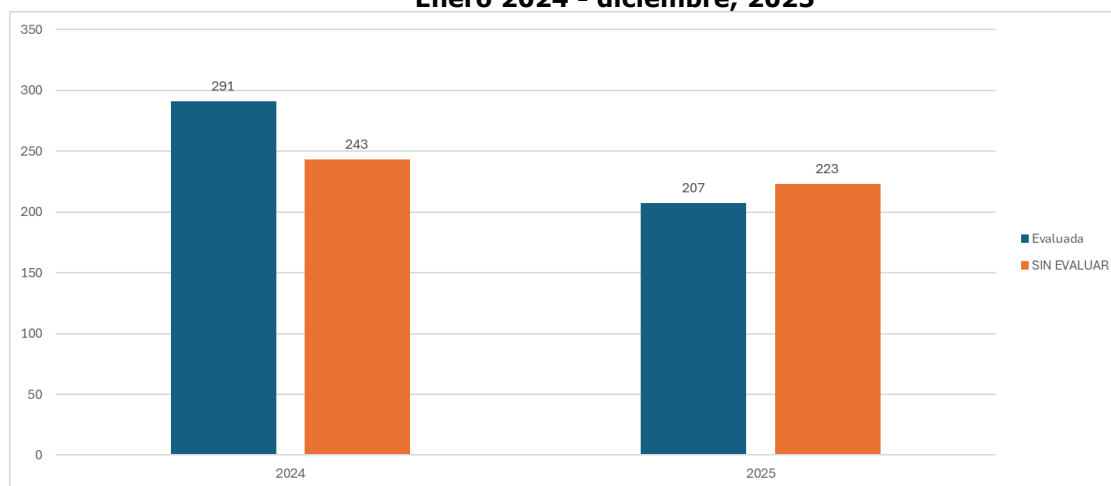
Como se observa en el grafico #9, para este año 2025 se realizaron contratos adicionales por un monto de ¢ 359.724.763 esto en aprovechamiento de las facultades que da el reglamento a la CNFL y aumenta la forma de comprometer presupuesto por medio del Área de Ejecución Contractual.

Por lo que, con estas tres etapas se ha logrado comprometer en procedimientos de contratación tanto del presupuesto de operación como de inversión el monto total de ¢39.998.554.136, que se espera afecte de forma directa al presupuesto de la Compañía destinado para la adquisición de bienes y servicios. Importante indicar, que estos tipos de herramientas de contratación reflejan los montos requeridos para varios periodos, de ahí las cifras que se mencionan supra.

6. Evaluación de contratista de la CNFL.

El proceso de evaluación de contratista es realizado por los administradores de contrato por medio del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) y se gestiona una evaluación por cada contrato que se genere para un procedimiento, porque según los datos obtenidos del SICOP se registraron 430 contratos durante el 2025, los cuales presentan la siguiente condición:

Gráfico N°10.
Contrataciones evaluadas por la CNFL
Enero 2024 - diciembre, 2025



Fuente: Elaboración Propia con datos tomados de SICOP

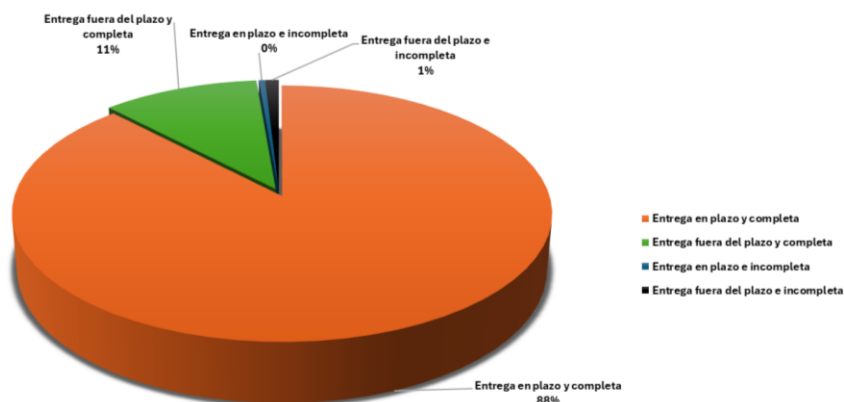
Para el 2025 se mantiene el comportamiento presentado en el 2024, donde la cantidad de procedimientos que no fueron evaluados ronda el 50% de los contratos registrados durante el año, situación que se ha intentado corregir mediante oficios a las diferentes dependencias, pero se mantiene el comportamiento.

De las evaluaciones realizadas por los Administradores de Contrato en el expediente electrónico SICOP, correspondientes al período de enero a diciembre de 2025, se logra establecer cuatro factores de evaluación: efectividad en las entregas, calidad del producto, atención y servicio al cliente, y cumplimiento de aspectos socioambientales, los cuales dieron los siguientes resultados.

6.1. Efectividad en las entregas

El valor **efectividad en las entregas**, está compuesta por las siguientes subelementos a calificar: entrega en plazo y completa, entrega fuera del plazo y completa, entrega en plazo e incompleta, entrega fuera del plazo e incompleta, obteniendo el siguiente desglose:

Gráfico N°11.
Resultado de la evaluación de efectividad en las entregas de los Contratitas de la CNFL a diciembre, 2025



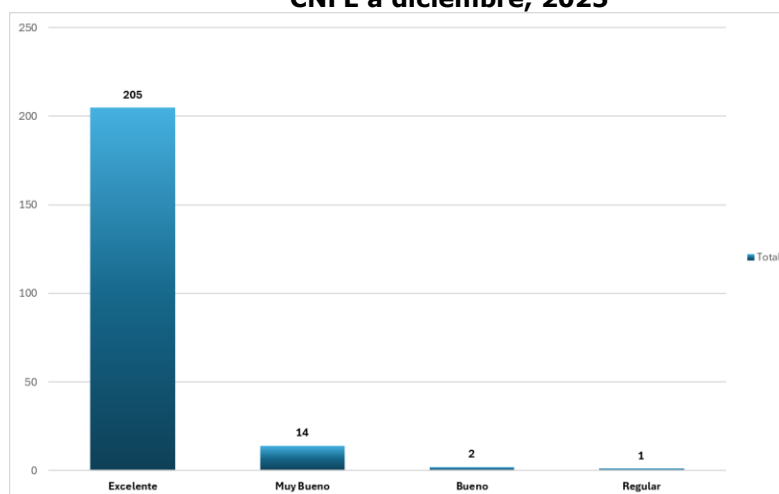
Fuente: Elaboración Propia con datos tomados de SICOP

Como se observa el 88% de los procedimientos evaluados durante el 2025 indicaron que se recibió el insumo o servicio dentro del plazo establecido y con las condiciones completas, además se puede denotar que solo el 1% se entregó fuera del plazo indicado.

6.2. Calidad del producto

El aspecto de la calidad del producto está determinado por las siguientes subelementos a calificar: excelente, muy bueno, bueno, regular.

Gráfico N°12.
Resultado de la evaluación de calidad en las entregas de los Contratitas de la CNFL a diciembre, 2025



Fuente: Elaboración Propia con datos tomados de SICOP

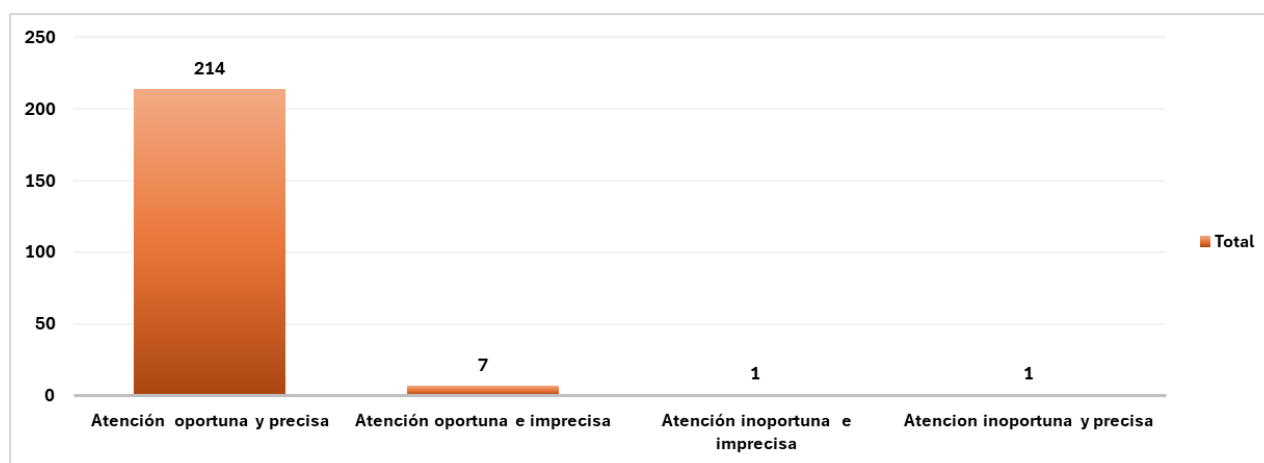
El comportamiento de los contratistas se mantiene para este elemento siendo el 92% de la entrega de excelente calidad y solo el 0,45% de los productos o servicios recibidos por la CNFL de condición regular.

Logrando demostrar que las condiciones y especificación técnicas desarrolladas en los pliegos de condiciones y cumplida por los contratistas seleccionados, está cumpliendo con las necesidades de la CNFL.

6.3. Atención y servicio al cliente

En relación con la **atención y servicio al cliente** este factor está conformado por los siguientes componentes a calificar: atención oportuna y precisa, atención oportuna e imprecisa, atención inoportuna y precisa, atención inoportuna e imprecisa, brindando para el 2025 los siguientes resultados:

Gráfico N°13.
Resultado de la evaluación de atención y servicio al cliente de los Contratistas de la CNFL a diciembre, 2025



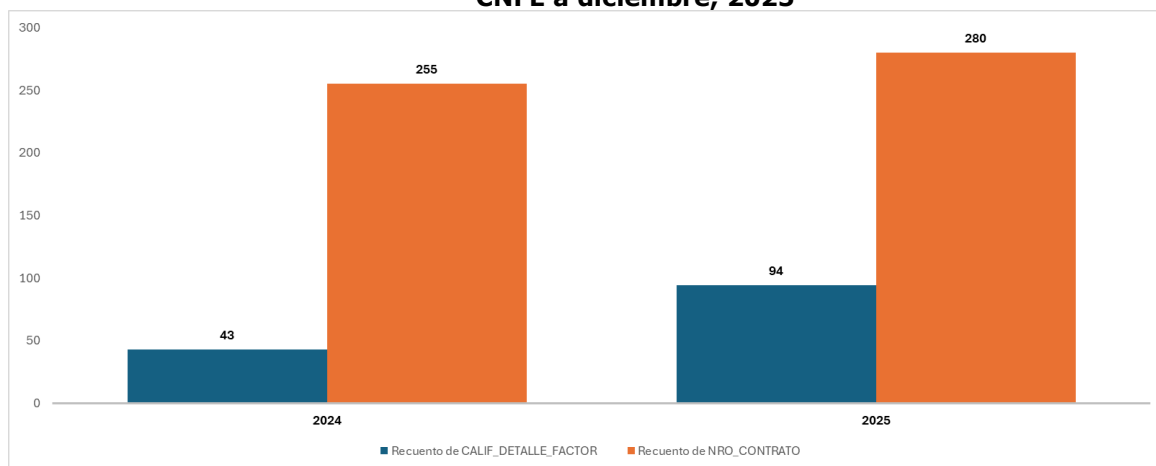
Fuente: Elaboración Propia con datos tomados de SICOP

Para este factor se estableció que la mayoría de las evaluaciones quedaron en atención oportuna y precisa con un total de 214 contratos y solo en una ocasión se presentó una atención inoportuna y precisa lo que mantiene el comportamiento de los elementos anteriores, donde los contratistas cumplen y brindan un servicio acorde con los requerimientos de la CNFL.

6.4. Aspectos socioambientales

A partir de la entrada en vigor de la Guía para la Evaluación de Contratistas (julio de 2024), se establece que las personas responsables de la administración de contratos deben aplicar, según el objeto contractual, criterios socioambientales en sus contrataciones de acuerdo con el objeto contractual, elemento que ha incrementado en los pliegos de condiciones, pero no se ve reflejado en las evaluaciones, como se ilustra en el siguiente gráfico:

Gráfico N°14.
Resultado de la evaluación de Aspectos socioambientales de los Contratos de la CNFL a diciembre, 2025



Fuente: Elaboración Propia con datos tomados de SICOP

De las contrataciones evaluadas del 2024 solo el 17% de las contrataciones cuenta con la aplicación de los criterios socioambientales, situación que varía para el 2025 (34%) pero se mantiene lejano de la totalidad de contratos realizados 280 (66% sin evaluar), se tiene claro que este factor depende del objeto contractual y de que el administrador del contrato los haya incorporado desde el pliego de condiciones, según corresponda, para así realizar el seguimiento respectivo a su cumplimiento y su posterior evaluación.

7. Conclusiones

De acuerdo con la información analizada se concluyen los siguientes aspectos:

- Se proyectó en el Plan Anual de Adquisiciones para el VI bimestre del 2025 la publicación de procedimientos de contratación por un total de ¢ 20.615.031.976, los cuales se gestionaron al 100% ante la Unidad Proveeduría Empresarial.
- Se tiene en trámite el 0,4% de las compras proyectadas en el Plan Anual de Adquisiciones 2025 por parte de la Unidad Proveeduría Empresarial y se estima iniciar el 2026 con trámites por un valor de ¢ 3.747.785.809 que ayudaría a comprometer el presupuesto del 2026.
- Se logra evidenciar que al cierre del bimestre nov-dic se presenta una diferencia del 12% entre lo comprometido según el plan anual de adquisiciones (100%) y la ejecución real del presupuesto de inversión 2025 (88%). Para dimensionar la relación entre estos dos instrumentos se indica también que, al sumar el monto de compromisos a la suma ejecutada real se alcanza un nivel del 93%, por lo que se ha instruido a las direcciones durante el seguimiento a la inversión y plan de adquisiciones, darle la atención debida a los montos comprometidos en Presupuesto, ya que obedecen a un proceso de contratación, lo anterior para alcanzar la meta de ejecución presupuestaria establecida para este año que era de 86% y al cierre del mes de diciembre se había logrado el 88%.
- Se requiere la cooperación de las direcciones y dependencias adscritas a la Gerencia General, para que los controles que desarrollen la Unidad Proveeduría Empresarial en conjunto con la Dirección Administración y Finanzas sean evaluados y gestionados en sus dependencias.

- Se ha gestionado por parte de la Unidad Proveeduría Empresarial el monto total de ~~Q~~39.998.554.136 en modificaciones y prórrogas de contrato, además de contratos adicionales que se espera afecte de manera positiva el presupuesto de la Compañía, destinado para la adquisición de bienes y servicios; indicar que este monto incluye el presupuesto de varios periodos.
- Se requiere la intervención de las direcciones y dependencias adscritas a la Gerencia General, para que se cumpla con los requerimientos establecidos por la ISO 9001 de Calidad, sobre la importancia de evaluar y controlar los servicios que brinda los contratistas de la CNFL.